

Días 8 y 9 de marzo de 2018. La reunión se inicia a las 15:30h el 8 de marzo y a las 9:30h el 9 de marzo.

Por parte de la Junta Directiva (JD) asisten: Eduardo Sánchez-Iriso (presidente), Laura Vallejo (vicepresidenta 1ª), David Cantarero Prieto (vicepresidente 2º), Cristina Hernández Quevedo (secretaria), Toni Mora (Tesorero), Javier Mar Medina (Vocal), Ruth Puig Peiró (Vocal), Carmen Pérez Romero (Vocal) y Fernando Ignacio Sánchez Martínez (Vocal).

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES celebrada el día 19 de diciembre de 2017
2. - Jornadas de Economía de la Salud
 - 2.1. Situación de las XXXVIII Jornadas AES – 2018
 - 2.2. Situación de las XXXIV Jornadas AES 2019
- 3.- Grupo AESEC

Estructura, posible normativa, mail, financiación,...
- 4.- Ampliación de masa asociativa

Avances y situación
- 5.- Otras actividades AES
 - 5.1. Boletín Economía y Salud – Blog
 - 5.2. Plan Comunicación AES
 - 5.3. Gestión clínica y Sanitaria
 - 5.4. Premios, revisión, creación y tribunales
 - 5.5. Prensa y Facebook
 - 5.6. Dropbox, alternativas
 - 5.7. Situación económica (Tesorería)
- 6.- Grupos de Interés de AES, balance nuevos grupos y existentes

Situación y procedimiento

7.- Relaciones con otras entidades

7.1. SESPAS (Posicionamientos: Comité Asesor, Protección Datos, ...)

7.2. EuHEA & Internacional

7.3. Convenios pendientes

Red de Agencias de Tecnologías Sanitarias, IEF, Capitulo ISPOR, eSalud,...

7.4. Memoria

8. Ruegos y preguntas

Acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES celebrada el día 19 de diciembre de 2017

Se aprueba el acta anterior.

2. - Jornadas de Economía de la Salud

2.1. Situación de las XXXVIII Jornadas AES – 2018

Laura Vallejo resume los temas organizativos de las *XXXVIII Jornadas*, incluyendo las novedades en relación a la oferta hotelera, con la que se intenta contar con varias opciones con diferentes precios. Se aprueba contar con transporte desde los hoteles hasta el Auditorio Alfredo Kraus tanto por la mañana como por la tarde, y en especial, la tarde de la Asamblea. Se pide considerar la posibilidad de contar con una sala para el equipaje de los participantes el último día de las Jornadas.

Se confirma que se han enviado 236 *abstracts* y que el lunes 26 de marzo se enviarán las aceptaciones.

Asimismo, se recuerda que el *Taller Pre-Congresual* tendrá lugar de 12:00h a 16:45h, con una media hora para el almuerzo. Tras el Taller y a partir de las 17:00h, tendrá lugar una *Feria de las Decisiones Compartidas en Salud* organizada junto con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con la participación del Servicio Canario de Salud, centros de salud locales, asociaciones de pacientes y AES, entre otros. El evento está previsto que finalice a las 19:00h con la *Carrera AES*. En relación a la carrera, se informa que su recorrido será de 5km y tendrá lugar en el paseo de Las Canteras, con la posibilidad de que la salida y llegada se realice por la zona del Auditorio, para evitar la zona más turística.

Laura Vallejo también informa de los temas de organización del jueves y el viernes, así como el dossier de actividades que está preparando el Comité Organizador. En cualquier caso, se recalca el código ético establecido por Farmaindustria, que conlleva no publicitar actividades de ocio, entretenimiento o culturales durante las Jornadas.

También se destacan el desarrollo de la aplicación móvil para las Jornadas y la recuperación de patrocinios. Laura Vallejo y Eduardo Sánchez-Iriso acuerdan enviar un último recordatorio durante la semana del 12 – 16 marzo a los patrocinadores pendientes de contestar.

Se acuerda que Secretaría gestione los vuelos de regreso el viernes 22 de marzo por la tarde para todos los ponentes.

Se aprueba ofrecer la distribución de todos aquellos libros que se presenten en el USB que se incluye en la bolsa de inscripción, así como la posibilidad de incluir un *flyer* del mismo en la bolsa. Eduardo Sánchez-Iriso informa que la sesión de presentación de libros tendrá lugar el jueves, ya que el miércoles hay mucha actividad en esa franja horaria (incluida la posible presencia del Consejero de Sanidad).

Javier Mar Medina sugiere también la posibilidad de mantener el formato tradicional de las plenarios, pero distribuyéndolo vía *streaming*. Se informa que el *streaming* fue utilizado durante las Jornadas en Granada y en Pamplona.

2.2. XXXIX Jornadas AES 2019

Eduardo Sánchez-Iriso confirma que para las próximas XXXIX Jornadas AES 2019 se postulará como sede Albacete, en principio organizadas por Francisco Escribano (Universidad de Castilla-La Mancha). Albacete está bien conectada por AVE, lo cual facilitara el éxito de las Jornadas.

3.- Grupo AESEC

Eduardo Sánchez-Iriso comunica los avances en relación al grupo AESEC.

En el contexto de la JD se acuerda dotar a AESEC de una normativa con el objetivo de favorecer la transparencia y claridad. Dicha normativa necesita definir representantes y tiempo de representación así como definir participantes y límite de permanencia en el grupo (se sugiere menos de 5 años). Se acuerda trabajar en dicha normativa para que sea presentada en la Asamblea.

En relación a las bolsas de viaje de los Talleres se acuerda que en posteriores convocatorias de bolsas de viaje para Talleres de Grupos de Interés se les conceda automáticamente a autores, independientemente que tengan otra para las Jornadas. Laura Vallejo pide que en vez de llamarles bolsas de viaje se les comunique a los autores que tienen los gastos pagados por el valor asignado.

4.- Ampliación de masa asociativa

David Cantarero Prieto informa sobre el trabajo realizado en la preparación de las tablas regionales en las que se recogen las actividades docentes de Economía de la Salud que se organizan en cada Comunidad Autónoma. David Cantarero Prieto aclara que el material presentado está pendiente de revisar por parte de socios de AES en cada comunidad. Ruth Puig Peiró explica la posibilidad de volcar esta información en la web a través de un mapa y de que continuará haciendo seguimiento con los encargados de la web.

Se recalca que este ejercicio es un primer paso en una estrategia más amplia, que llevará a posteriori, a ofrecer bolsas de viaje a aquellos interesados en asistir a las Jornadas y crear una futura mesa de docencia, encaminado a aumentar la masa asociativa de AES. En este sentido, David Cantarero Prieto informa sobre la existencia de las Jornadas de Docencia de Economía Aplicada.

Se recalca la importancia de tener representados a los gestores sanitarios, no solo en el trabajo de David Cantarero Prieto, sino también en AES en general, y así acercar las herramientas metodológicas y de resultados a las decisiones de gestión. En este sentido, se sugiere contar con un espacio monográfico cada año para los gestores, mostrando que se trata de una apuesta de AES evidente, asegurando en las Jornadas una mesa organizada por el nuevo Grupo de Interés (al igual que el resto de Grupos), a comunicar al Comité Científico que corresponda, o bien a través de una mesa organizada por la Junta, que sea diseñada con una visión estratégica.

5.- Otras actividades AES

5.1. Boletín Economía y Salud - Blog

Cristina Hernández Quevedo y Ruth Puig Peiró informan sobre la última reunión en relación a la transición del Boletín a Blog. Asimismo, Ruth Puig Peiró presenta un ensayo preliminar de Blog en la web, que sigue el formato del Blog “Nada es Gratis”.

En el contexto de la JD, se acuerda que las contribuciones sean de 1.000-1.500 palabras y que los Grupos de Interés estén representados en el Comité de redacción del Blog, con la intención de difundir su material. Asimismo, la JD solicita adelantar la publicación del Blog a las Jornadas, y así anunciarlo durante las Jornadas con un cartel, así como mostrar un prototipo durante la Asamblea.

Se pide continuar elaborando el Boletín cuatrimestralmente.

5.2. Plan Comunicación AES

Carmen Pérez Romero presenta el Plan de Comunicación, recalcando que se trata de un documento creado con la idea de que Emmedios apoye la implementación de dicho plan. En particular, se hace hincapié en la importancia de incrementar la visibilidad de AES y reforzar la marca. En este sentido, se informa que han llegado algunas peticiones para que AES avale otras jornadas, pero se rechazaron.

En este sentido, Javier Mar Medina recalca que AES es la única asociación con conocimiento científico de gestión sanitaria, sin posicionamiento político. En ese sentido, sería ideal incorporar expertos en esa área y salir de lo estrictamente académico. Carmen Pérez Romero destaca la importancia de reflexionar sobre este aspecto, definiendo claramente las metas que se quieren alcanzar y objetivos específicos que permitan concretar actividades e iniciativas a desarrollar conjuntamente entre AES y profesionales de la gestión sanitaria, generando un espacio compartido en el que se compartan experiencias y conocimiento, dando cabida a reflexiones y debates sobre puntos específicos, etc.

Entre las actividades dentro del Plan de Comunicación, se comentaron varias posibilidades, incluyendo: el Blog, una entrevista al presidente/vicepresidente primero dos veces al año, la recopilación de notas de prensa enviados a lo largo del verano y su repercusión en medios especializados, entre otros. Estas actividades implican el respaldo del Gabinete de Prensa.

En este sentido, se considera oportuno contar con un coordinador de comunicación dentro de la Junta Directiva, y se considera que Ruth Puig Peiró es la persona adecuada.

5.3. Gestión clínica y Sanitaria - Gaceta

David Cantarero Prieto actualiza a la Junta Directiva en relación a la última reunión de Gaceta Sanitaria. David Cantarero Prieto hace referencia a la información disponible en la última editorial publicada por la revista. Se destaca: la búsqueda de alternativas más económicas a Elsevier para el 2019, la permanencia del copago para los autores, el número monográfico en evaluación económica y el correspondiente *call for abstracts*.

5.4. Premios, revisión, creación y tribunales

Javier Mar Medina actualiza sobre el estado de las convocatorias de premios y los Tribunales correspondientes a cada premio, quedando pendientes las convocatorias de FEDEA, AES y mejor artículo.

5.5. Prensa y Facebook

Eduardo Sánchez-Iriso informa sobre el grado de difusión del Desayuno Saludable, que ha alcanzado una buena repercusión mediática a un bajo coste para AES, funcionando bien la convocatoria de prensa en el evento.

En relación a la nueva cuenta de Facebook, se pide que desde Acto se vaya subiendo material. Asimismo, Facebook se integra como parte del Plan de Comunicación de AES, automatizándose la subida de material como en el resto de las plataformas.

5.6. Dropbox, alternativas

Se presenta la alternativa de contratar Dropbox para facilitar la tarea de la JD. Javier Mar Medina hace la distinción entre los archivos que se utilizan con regularidad por la JD y la memoria histórica de AES, que sería necesario mantener y tener una copia de seguridad. Se comentan alternativas de almacenamiento (por ejemplo, NAS), que tienen un coste asociado. Se pide clarificar con Oriol cómo gestionan este material y si disponen de una copia de seguridad.

5.7. Situación económica (Tesorería)

Toni Mora informa que no hay novedades, salvo algún pago final en relación a Barcelona.

Eduardo Sánchez-Iriso recuerda el compromiso a una Auditoría de Cuentas para el 2016 y 2017. Se acuerda que activará este punto para que se realice lo antes posible.

6.- Grupos de Interés de AES, balance nuevos grupos y existentes

Se informa sobre los acuerdos alcanzados en la reunión celebrada el 22 de febrero de 2018 de la Comisión de Grupos de Interés, en relación a la situación presente y futura de los mismos.

En relación al Grupo de Interés EvaluAES, la JD acuerda solicitar al equipo que lidera dicho grupo una nueva propuesta de actividades referida a un nuevo quinquenio: de 2017-18 a 2022-23.

En relación al Grupo de Interés, EEconAES, se acuerda en la JD su continuación, pero pendiente de ser reconstituido. Desde la Junta se propone que se considere una propuesta única, para evitar respuestas competitivas. La JD agradece a Javier Mar Medina, su ofrecimiento de reorganizar el Grupo de Interés. En este sentido, se propone en cualquier caso una convocatoria abierta.

En relación al nuevo Grupo de Interés, que se denominaría “Grupo de Interés en Gestión Clínica y Sanitaria” – GestiónAES, se acuerda que Carmen Pérez Romero, vocal de la JD, lidere un proceso participativo de configuración de una propuesta de formación del grupo. Carmen Pérez Romero solicita que los plazos para formar este nuevo grupo sean más amplios que para otros Grupos de Interés ya existentes. Se acuerda asimismo la organización de una sesión durante las próximas Jornadas, en la que se revise y planifique la memoria quinquenal del grupo, probablemente durante la franja del mediodía del Jueves (14:00h – 15:00h), antes de la sesión plenaria (15:00h – 16:00h).

Asimismo, Eduardo Sánchez-Iriso sugiere que los Talleres correspondientes a los diferentes Grupos de Interés tengan lugar de forma escalonada durante el año y en diferentes trimestres.

En relación a las bolsas de viaje, se acuerda que a los autores se les cubran los gastos de viaje, limitando el número máximo de ayudas (por ejemplo, a 20 autores), e intentando que los talleres tengan lugar en ciudades más accesibles como Madrid o Barcelona.

Se comenta la posibilidad de buscar patrocinios para financiar los talleres, sin embargo, se concluye que la prioridad de los Grupos de Interés no es su autofinanciación.

Laura Vallejo informa que, para dar a conocer la Asociación y la actividad de los Grupos de Interés, en el próximo Taller de EvaluAES se contará con tres *discussants* que no han participado en AES con anterioridad, y expertos en temas específicos (por ejemplo, violencia de género, medioambiente, inmigración).

7.- Relaciones con otras entidades

7.1. SESPAS (Posicionamientos: Comité Asesor, Protección Datos, ...)

Eduardo Sánchez-Iriso informa sobre su reunión pendiente con Carmen Vives, actual Presidenta de SEE. Se pide a SESPAS que genere encuentros entre las asociaciones. Ambas asociaciones quedan abiertas a colaboración.

Se informa sobre la Asamblea de SESPAS celebrada el 19 de enero de 2018. Entre los temas tratados en la Asamblea, se destacan los posicionamientos (Comité Asesor – posicionamiento sin respuesta por el momento, Protección de Datos, etc.) y la elaboración de un decálogo de buenas prácticas para patrocinios por parte de SESPAS, basado en el decálogo de AES.

Asimismo, Eduardo Sánchez-Iriso pide que consten en acta los dos siguientes puntos en relación con SESPAS:

1. Presidencia de SESPAS: se propone a Josefa Cantero Martínez de la Asociación Juristas de la Salud. Se acuerda apoyar dicha candidatura y no proponer otros candidatos por parte de AES.
2. Blog de SESPAS: se muestra el malestar con el Blog de SESPAS y su equipo editorial, dada la reciente experiencia con una publicación correspondiente a AES no coincidiendo con la versión enviada. Se pide que conste en acta que el editor del Blog de SESPAS puede modificar lo que se publica en el Blog sin el consentimiento de los autores. Esto podría afectar a la próxima contribución de AES en febrero de 2019. Se clarifica que esto no ha ocurrido en ocasiones anteriores.

7.2. EuHEA & Internacional

No hay novedades por parte de EuHEA. Se informa sobre la presencia de AES que se requiere tanto en Maastrich como en Catania.

7.3. Convenios pendientes

Eduardo Sánchez-Iriso informa que Toni Mora está a cargo de clarificar y redefinir los convenios de financiación con premios, con empresas colaboradoras y con asociaciones ya sean nacionales o extranjeras.

Eduardo Sánchez-Iriso informa sobre los convenios en proceso, incluyendo con la Red RedETS (Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud), a través de Sandra García Armesto, y con el IEF (Instituto de Estudios Fiscales) que continúa en proceso. Asimismo, se acuerda establecer un convenio marco genérico con el Capítulo ISPOR antes de las Jornadas, que dé pie a convenios más específicos.

Por otro lado, Eduardo Sánchez-Iriso informa sobre la petición del Vicepresidente primero de eSalud, de colaboración con AES.

7.4. Memoria

Eduardo Sánchez-Iriso recuerda que la Memoria tiene que estar lista para su exposición en la Asamblea de socios que se celebrará durante las Jornadas, y debe ser enviada a los socios un mes antes.

Se comenta la posibilidad de cambiar la estructura de la Memoria e incluso hacerla más visual, con más gráficos, más amable, concreta y en línea con la imagen de AES. Se pide que Acto realice una nueva maquetación de la Memoria.

8.- Ruegos y preguntas

Eduardo Sánchez-Iriso informa que la cuenta de correo electrónico “sugerencias@aes.es” ha sido eliminada, dada su falta de uso.

Eduardo Sánchez-Iriso comenta las desventajas de una presidencia de un año, ya que esto no es bueno para mantener los patrocinios, SESPAS, Bayer, etc. dado que se establecen unas relaciones personales y se genera una información que se rompe con el cambio de Presidente. Se considera que este tema requiere mayor discusión, ya que implicaría un cambio en el funcionamiento de la JD, así como el voto de todos los socios.

Se acuerda teleconferencia de la JD el 4 mayo (12:30 – 14:30 CET), enfocada a preparar la Memoria y la Asamblea de socios.